

Conferencia Interamericana de Seguridad Social
Inter-American Conference on Social Security
Conferência Interamericana de Seguridade Social

30 de octubre de 2020

1

INFORME DE TRABAJO

Comisiones Americanas de Seguridad Social
2020

Español - Or. Español
Para Uso Oficial

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES AMERICANAS DE
SEGURIDAD SOCIAL
2020**

I. INTRODUCCIÓN

La Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) constituida formalmente a partir de 1942 como un organismo permanente de cooperación, ha tenido durante su larga trayectoria de más de 77 años la encomiable labor de trabajar por la Seguridad Social y el Bienestar en las Américas. Para ello, en su Estatuto han quedado plasmados los órganos fundamentales de esta Conferencia:

- a) La Asamblea General
- b) El Comité Permanente
- c) La Secretaría General
- d) La Contraloría
- e) El Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social
- f) Las Comisiones Americanas de Seguridad Social
- g) Las Subregiones

La labor de estos órganos es indispensable para el desarrollo de la Conferencia, sus miembros son el pilar y el motor para su funcionamiento. Una de las tareas fundamentales de la Secretaría General es servir como instrumento de comunicación y seguimiento de los órganos, particularmente de las Comisiones Americanas de Seguridad Social (CASS) y las Subregiones.

Las Comisiones Americanas de Seguridad Social son órganos técnicos de

apoyo para que la CISS cumpla sus finalidades y estarán integradas por el experto que cada miembro de la CISS acredite ante la Junta Directiva de la Comisión correspondiente. La coordinación y vigilancia del cumplimiento de las actividades de las CASS se encuentran a cargo de la Secretaría General de la CISS, la que deberá proporcionarles el apoyo necesario y procurar la relación entre ellas y con organismos similares.

3

Entre sus actividades se encuentran ejecutar los programas del plan de actividades; sancionar en su reunión ordinaria el informe y programa de actividades que serán sometidos anualmente al Comité Permanente y cada tres años a la Asamblea General ordinaria, así como Colaborar con la Secretaría General para coordinar las reuniones de las CASS y de otros organismos internacionales.

Sin duda un factor fundamental a tomar en cuenta en los trabajos realizados en el año 2021 es la crisis sanitaria que se vive en todo el mundo derivado de la COVID-19, en el que cada una de las Instituciones que conforman las 6 comisiones jugaron un papel fundamental en cada uno de sus países. A pesar de ello las comisiones llevaron a cabo diversas actividades con el ánimo de dar seguimiento al Programa de Trabajo 2020. De lo anterior se da cuenta en el Presente Informe de trabajo.

II. LA COMISIÓN AMERICANA JURÍDICO SOCIAL (CAJS)

La Comisión Americana Jurídica Social (CAJS), se orienta al análisis del marco jurídico existente y aplicable para la seguridad y acceso a la seguridad social. Como resultado del trabajo constante de esta Comisión, ésta ha definido como pilares de su labor, bajo la misión de contribuir y asesorar jurídicamente para promover el derecho humano en materia de seguridad y protección social. Teniendo en consideración una visión basada en que la CAJS sea reconocido como el órgano eficaz y vanguardista que asesora jurídicamente en asuntos de seguridad y protección social.

En el año 2020 la CAJS desarrolló, en cumplimiento a su programa de trabajo, las siguientes actividades:

A. REUNIONES PERIÓDICAS DE TRABAJO:

Con el propósito de que la Junta Directiva de esta Comisión tenga un diálogo continuo entre los expertos que la componen, se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo de cara a la reunión estatutaria anual. En cada reunión se generaron las minutas que contienen los acuerdos de trabajo.

1. Reunión del 13 de julio de 2020

Funcionarios de la CISS:

- Mónica Nuño Nuño; Directora Ejecutiva de Vinculación y Cooperación
- Dra. Daisy Corrales; Directora del CIESS
- Marcela Benavides Hernández; Jefa de Vinculación al Interior
- Laura Vidal; Gestora de Investigación

- Jorge Ordellín Font; Investigador CAJS

Miembros de la Junta Directiva:

- Héctor Santana Suarez; Presidente (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, México)
- Francisco Antonio Aristy de Castro; Vicepresidente (Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales de República Dominicana)
- Carlos Alberto Rodríguez Morán; Vicepresidente (Asociación Mutual de los Agentes de los Organismos para la Tercera Edad, Argentina)
- David Alexander Ruales Mosquera; Representante (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social)
- Gilberth Alfaro Morales; Vicepresidente (Caja Costarricense de Seguro Social)

5

B. EVENTOS:

- i. Webinar: *Acceso a medicamentos y gobernanza internacional en la post pandemia COVID-19*. Realizado el 14 de julio de 2020.

WEBINAR
Acceso a medicamentos y
gobernanza internacional
en la post pandemia **COVID-19**

Martes 14 de julio 2020
11:00 h. Ciudad de México (UTC -5)

Organizado por la Comisión Americana
Jurídico Social (CAJS)



Máster Judit Rius Sanjuan
UNDP HIV, Health and Development
Group, UN, Nueva York



Dr. Manuel Becerra Ramirez
Investigador del Instituto de
Investigaciones Jurídicas de la UNAM,
México.



Dr. Germán Velásquez
Asesor Especial para Políticas y
Salud, Centro del Sur, Ginebra.



Dra. Laura Vidal
Coordinadora del Programa
de Investigación de las CASS



Dr. Jorge Luis Ordeñin
Especialista de la CAJS